

SESIÓN DE TRABAJO con el Sr. Hugo LP Stibbe SOBRE LA NORMA DE DESCRIPCIÓN ISAD (G)

Celebrada en Barcelona, el día 27 de Mayo de 1.997 en el Archivo Histórico de la Ciudad.

PARTICIPANTES:

Hugo LP Stibbe, Secretario del Comité de Normas de Descripción del CIA y Archivero de la Ville de Génève, Josep Matas, Joan Boadas, Ramón Alberch, Xavier Tarraubella, Antonia Heredia Herrera, Julia M^a Rodríguez Barredo, Alfonso Díaz Rodríguez, Victoria Arias Roca, M^a Victoria San Sebastián Muro, Santiago Izquierdo, José Ramón Cruz Mundet, Pilar Gay Molins, Carmen Vinyas Orús, M^a Teresa Dorantes, Directora del Archivo Nacional del Estado de México, otra archivera mejicana (cuyo nombre desconozco), y M^a Jesús Saavedra Carballido.

El Sr. Hugo Stibbe, tras saludar a los presentes, da un breve repaso a la historia de la Comisión "ad hoc" de Normas de Descripción, resalta que el Archivo Nacional de Canadá sostuvo durante todo este tiempo la Secretaría de la Comisión, y cómo en el Congreso Internacional del CIA, celebrado en Beijing (China) en Septiembre de 1.996, se transforma en el Comité ICA/CDS con carácter estable.

A continuación pasa a describir la composición del mencionado Comité: consta de 12/13 miembros, pertenecientes a dos categorías: **expertos** y **consultores**. Insiste en que la única diferencia sería que los primeros están subvencionados por sus respectivos países para asistir a las reuniones del Comité, y los segundos no.¹

Explica que reunir al Comité es difícil, principalmente por cuestiones económicas, por esto no lo han hecho todavía, pero tienen una oferta de Italia y que, seguramente, se reunirán en este país en otoño. Uno de los objetivos de esta reunión será establecer un programa de trabajo hasta el año 2.000, entre los cuales estará el seguimiento de la aplicación de la Norma ISAD(G), ya que está sometida a un período de revisión de cinco años. Otros posibles campos podrían ser el desarrollo de normas para documentos electrónicos, o también el desarrollo de un formato informático para implementar ISAD(G), así como enviar un sutil mensaje de difusión a la comunidad archivística para que se trabaje sobre la Norma, ya que el único trabajo recibido ha sido el español.

Insiste en que el Grupo de Archiveros Municipales puede estar orgulloso de haber sido el primero en enviar un documento oficial de revisión de las ISAD(G), que incluso su propio país, Canadá, no ha trabajado mucho el tema, y garantiza que nuestro documento será objeto de un concienzudo análisis y tenido en cuenta a la hora de revisar la Norma ISAD(G), en 1.999.

Dice que, pese a no haber tenido tiempo para leer el trabajo con detenimiento, tiene una idea general del mismo y ha apreciado que uno de los problemas que destacamos es el de **la clasificación**. A este respecto quiere aclarar que aunque en la Introducción a la Norma se afirma que la descripción comprende todo el ciclo vital del documento, la Comisión escogió un punto concreto de la vida de los documentos: una vez organizados, evaluados y calificados para su conservación permanente. El proceso anterior depende de tradiciones nacionales y sería difícil normalizar estos aspectos. Recalca que esta postura les ha permitido avanzar en sus trabajos y es un punto esencial para comprender por qué en ISAD(G) no hay espacio para

¹.- Los miembros **consultores** colaborarían con el Comité en temas concretos, en los cuales ellos sean especialistas.

el **elemento clasificación**. Es consciente que esto es un problema y que había muchas expectativas en este sentido.

Continúa, insistiendo en que la ISAD(G) no es un sustituto de las Normas a nivel nacional. En Canadá han desarrollado las RAD² e ISAD(G) es compatible con ellas. La mitad de las RAD tratan de los **puntos de acceso**, de los cuales no trata la ISAD(G), la razón es que la regulación de los puntos de acceso debe hacerse a nivel nacional o regional dependientes de la lengua e Historia de cada país, y pone como ej. la indización por materias. Dado que nuestro documento trataba de **clasificación** y **descriptores** espera que estas explicaciones hayan servido.

El propósito básico de la ISAD(G) era el intercambio de información sobre **fondos** de archivos. El formato ISAD(G) sirve fundamentalmente para este objetivo y no para la elaboración de instrumentos de descripción. Dice que, por ejemplo, al poner la información de archivos en INTERNET, tal vez, sería aquí donde habría que usar la Norma.

Menciona la Norma ANSI Z39.58-1992?, que sirve para la consulta de bases de datos bibliográficas que pueden ser consultadas a través de la misma portada. Fue elaborada por bibliotecarios en USA en bases de datos con estructura ISBD. Una empresa ha desarrollado una aplicación archivística de esta Norma y se ha basado en ISAD(G). Cree que el Comité ICA/CDS deberá de estudiar este tipo de normas, quizá para proponer alguna para su uso.³

Continúa hablando del proyecto EAD/DTD⁴ que se está desarrollando en USA, en el que participan la Asociación de Archiveros Americanos, la Universidad de Berkeley y la Library of Congress, y que es una herramienta que codificada permite incluir elementos de descripción en INTERNET, acomodado a la ISAD(G) en su versión "beta"⁵. La lista de discusión que se ha establecido se basa en lenguaje SGML⁶ y no en HTML⁷, el lenguaje utilizado en INTERNET. Existe el peligro de que seamos barridos por este tipo de aplicaciones, por eso el CIA debe asegurarse que ISAD(G) sea el fundamento de este tipo de proyectos. No se puede abandonar este tipo de proyectos, la mayoría promovidos desde el campo bibliotecario, hay que saber lo que se quiere y saber comunicarlo para que las empresas cumplan nuestras necesidades.

Insiste en la conveniencia de que estemos suscritos a las "discussion list", que ya existen en USA, Canadá y en INTERNET para estar al tanto de lo que se está haciendo.

Pregunta que cuántos de los presentes han utilizado ISAAR(CPF). Su ponencia en la V Conferencia Europea versará sobre la aplicación de ambas normas en Canadá y los problemas que genera ISAD(G) en lo concerniente a ingresos y transferencias.

Explica que la Comisión "ad hoc" ha mantenido en su enfoque la división entre el *records management*: control y recuperación física de los documentos y la *descripción*: control intelectual de los mismos. La misma división se refleja en Norteamérica entre los **record managers** y los **archivists**⁸, los primeros sólo están interesados en el control físico de los documentos. En Canadá la Asociación Nacional está estudiando la forma de relacionar ambas concepciones, unificar diferentes reglas entre dos mundos que apenas se relacionan. Insiste en

².-*Rules of Archival Description*.

³.-Parece que Sir Christopher Kitching tiene algo que ver en este proyecto (no quedó claro).

⁴.-*Encoded Archival Description/Document Type Definition*.

⁵.-Victoria Arias aclara que esta afirmación debe ser comprobada, ya que la versión "alfa" presentaba disparidades con ISAD(G).

⁶.- *Standar General Markup Language*

⁷.-*Hyper Text Markup Language*

⁸.-Gestores de documentos y archiveros.

que la descripción histórica de documentos de conservación permanente requiere una gran inversión, mientras que en archivos administrativos se puede llegar a eliminar un 80/90 %. Aclara que las reglas canadienses sólo sirven a los **archivists**.

El Sr. LP Hugo Stibbe abre el turno de preguntas:

Antonia Heredia Herrera

La Norma ISAD(G) ¿se está aplicando en otros países y existen otros proyectos sobre descripción?

RESPUESTA:

Dice que no dispone de información precisa, tan sólo de rumores, sin que se sepa en qué medida se está aplicando la Norma.

En Suecia existe alguna aplicación.

Existe un programa de trabajo en China, Japón, Corea. En China tienen unas Normas de descripción nacionales, a nivel de unidad documental (item), basadas en ISBD y estuvieron muy interesados en conocer ISAD(G). Estaba previsto introducir un miembro chino en el Comité, pero como sin conocer la lengua inglesa o incluso otro idioma europeo, oficial en el CIA, resultaba muy difícil, se cambió la nacionalidad del miembro.

Alemania no va a aplicar la ISAD(G), ellos tienen su propia tradición basada en el control del documento desde su producción⁹ y han hecho una traducción muy libre, con comentarios, pero nada más.

En el Reino Unido¹⁰ están trabajando mucho en la normalización, en diversos organismos, y parece que el proceso va a basarse en ISAD(G), él piensa que esto es el desarrollo normal: ir del nivel internacional al nivel nacional.

En USA la situación es un poco rara, ya que existen multitud de influencias con diversas tradiciones: el NARA¹¹, una institución poderosa, pero también está la Biblioteca del Congreso y otras instituciones: sociedades históricas, universidades, etc., muchas de las cuales siguen tradiciones bibliográficas a la hora de describir los documentos, que generan las AACR21¹² o las APPM¹³. La información descriptiva que se intercambian en la red RLIN¹⁴ es de este tipo. También la Asociación Americana de Record Managers es muy fuerte. Lo curioso es que en el NARA no se siguen las APPM, sino un sistema más relacionado con las ISAD(G), como resultado de la presencia de Sharon Thibodeau, que es miembro del Comité, sin embargo contribuyen con registros descriptivos, de carácter bibliográfico, a las redes. El único lugar en el que ambas tradiciones, record managers y archivists, se unen es en la Asociación de Archiveros Americanos. No se puede precisar de que lado acabarán decantándose, además la Asociación de Records Managers, con organización internacional, es un mundo a parte.

José Ramón Cruz Mundet

Han transcurrido tres años desde la aprobación de ISAD(G) y se asiste, según sus comentarios, a un cierto fracaso en la implantación de la Norma. ¿El CIA tiene algo previsto

⁹ - "Registratur".

¹⁰ - Se parte del "Archival Description Project", realizado por la Society of Archivists y la British Library, dará tras su desarrollo en la Universidad de Liverpool el Manual of Archival Description (MAD) y el MAD2 en 1.989.

El "Public Record Office" realiza el Records Information System (RIS), que une el control y la descripción de los datos de los fondos.

¹¹ - National Archives and Records Administration

¹² - Anglo-American Cataloguing Rules 2ª ed.

¹³ - Archives, personal papers and manuscripts.

¹⁴ - Research Libraries Information Network

para corregir esa situación? No entiende por qué no se aplica ISAD(G), si no es incompatible con la mayoría de las Normas nacionales: RAD, APPM.

RESPUESTA:

Las normas profesionales son voluntarias, no son de obligado cumplimiento y va a llevar tiempo su implantación. No cree positiva una política de promoción publicitaria, sino que el incentivo mejor es el económico. Es decir, el intercambio de información se está convirtiendo en un factor económico, ¿podrán mantener el costo de ser diferentes quienes se nieguen?. Quizá esta será la manera de que la gente acabe adoptando la Norma. Además, la normativización es un requisito indispensable para la informatización.

Josep Matas i Balaguer

Al utilizar la Norma se plantea el tema del formato que se utiliza para implementarla. Ha observado que mientras unos hacen aplicaciones más textuales, uniendo varios campos, otros lo hacen con estructura de base de datos. ¿El ICA/CDS va a hacer alguna recomendación en este sentido?.

RESPUESTA:

Contesta que es uno de los problemas del Comité. Hay quien pide mayor regulación, más detalles, pero otros son más generalistas para dejar espacio a las diferentes tradiciones, es necesario llegar a un compromiso entre ambos. También ha visto instrumentos de descripción que dicen ser compatibles con ISAD(G) pero que entre sí son muy diferentes. Por otra parte, también hay diferentes criterios en las implementaciones. Sólo hay un lugar en las ISAD(G) en que se da el orden de los elementos, por lo que mientras unos usan codificación de los elementos, según otros no se deben usar etiquetas, el propio contenido las explica. En Canadá las RAD son autoexplicativas, no hay etiquetas, en las reglas se especifica la puntuación, pero también hay Archivos que confeccionan elementos de descripción etiquetados. Se plantea si no es mejor dejar a las tradiciones nacionales que cada una determine el orden, pero manteniendo unas explicaciones coherentes. Con ISAD(G) se ha ido lejos, conociendo la estructura se puede entender su contenido, sin tener que conocer una tradición determinada.

Xavier Tarraubella

La Norma es un consenso internacional y parece que se ha decidido dejar un amplio y abierto margen de adaptación a las normas nacionales. Se pregunta si esto no va en detrimento de uno de los principales objetivos de la Norma que es facilitar el intercambio de descripciones archivísticas.

RESPUESTA:

Lo ignora, se carece de experiencia suficiente, ya que tres años es todavía poco tiempo, habrá que esperar tres años o más, y cree que es de interés el tener descripciones disponibles en INTERNET, o simplemente diseños impresos, para ver si son intelegibles, incluso sin etiquetado. Estos instrumentos se recogerían en el Secretariado del ICA/CDS y estarían a disposición de los miembros. Recalca que es pronto para valorar este aspecto.

Por el documento del Grupo de Archiveros Municipales, que le fue remitido, ha visto que les preocupa el tema de **los puntos de acceso** a la descripción. Dice que, tal vez, podría añadir una precisión sobre los puntos de acceso: todo punto de acceso ha de ser contextual y ha de aparecer en los elementos de descripción para mantener el punto de acceso contextual,

porque sino ¿qué significaría punto de acceso?. En USA por ej. **el tipo** constituye ya un punto de acceso y por tanto éste también debería aparecer en la descripción, permiten recuperar todos los documentos asociados y ser normalizados; confeccionar listas normalizadas de tipología puede ser otra línea de trabajo del Comité.

Por ej. en las RAD canadienses el tipo de material ocupa una posición destacada en la descripción.

Por otra parte, en relación con la tipología documental, advierte que hay que tener cuidado y pensar si lo que se está describiendo es una entidad física o una entidad intelectual. A este respecto existe, actualmente, una controversia en el mundo profesional, ya que significaría la readaptación de las redes. También existe en el mundo bibliotecario, se ha celebrado incluso una reunión en la Universidad de Toronto bajo el título: " What are we describing, physical or intellectual?. Esta cuestión se plantea sobre todo a raíz de los documentos electrónicos y también microformas, el medio físico ya no es estable, cualquiera de los documentos en soporte tradicional puede aparecer, ahora, en nuevos soportes. Él piensa que éste será uno de los problemas que se tratará en el nuevo Comité.

Otro tema candente es el Formato MARC como formato de intercambio. Permite importar y exportar registros de autoridad y también registros de documentos individuales. Posee una ventaja económica: importar registros de autoridades de descripciones ya hechas y utilizar las redes, en uso, de las Bibliotecas. Se adapta a la descripción multinivel sin inventar nada nuevo. Se ha invertido mucho dinero en él, y esto ya justifica que vaya a mantenerse. Se utiliza en América del Norte, y en Canadá las ISAD(G) han adaptado el MARC para importar y exportar registros.

Victoria Arias Roca

Si antes se ha dicho que la versión beta del proyecto EAD/DTD se acomodaba al modelo ISAD(G) y por otro lado las noticias que llegan en relación con este proyecto indican que se va a implementar en formato MARC, convenientemente adaptado, ¿podría suponer esto que se está llegando ya a la solución que se está buscando?. En otras palabras: a) se ha definido un modelo para elaborar instrumentos de descripción (el EAD/DTD) destinados al intercambio de la información en red; b) dicho modelo, a su vez, se atiene a la Norma ISAD(G), consensuada internacionalmente; y c) se va a disponer de un formato informático de intercambio que a diferencia de sus versiones anteriores (MARC:amc, por ej.) va a estar plenamente adaptado para soportar información descriptiva de tipo archivístico, entonces parece que si esa triple conjunción funciona satisfactoriamente se habría avanzado decisivamente en la solución al problema.

RESPUESTA:

Responde que esta misma pregunta se planteó en un reciente Congreso en Otawa por parte de un representante de la Biblioteca del Congreso. Supone que se harán programas de adaptación, él personalmente piensa que una sustituirá a la otra. De todas formas se ha invertido demasiado en el MARC y debe aprovecharse.

M^a Teresa Dorantes

En México ha costado mucho introducir la Norma ISAD(G), pero ahora ya se enseña en las escuelas de formación y también se ha incluido en el Plan General de actuación, se aplica en el Archivo Estatal y 122 municipales para 90 millones de documentos. También, la labor de la anterior Comisión "ad hoc" ha sido difundida a través de diferentes conferencias y cursos. En

el Estado de México están interesados en seguir de cerca la actividad del ICA/CDS, pero hasta ahora no ha recibido ninguna información.

RESPUESTA:

Uno de los mandatos de la Comisión era la difusión y reconoce que no se ha desarrollado de forma satisfactoria ya que ¿quién redacta los informes periódicamente y los difunde?, ¿el propio Comité, la Secretaría General del CIA?. Hasta ahora la única difusión que se ha venido haciendo era a través del Boletín del CIA pero, por decirlo de forma diplomática, aparece de forma muy irregular y queda anticuada la información; por otra parte los miembros de la Comisión tendrían que comprometerse a contribuir con artículos, ya que JANUS está dedicado a la difusión de investigación. A su vez la elaboración de un Boletín desde el propio Comité tampoco resulta viable por falta de recursos.

Julia Rodríguez Barredo

Por el documento sobre ISAD(G), remitido a Hugo Stibbe, se puede ver que en España hay grupos que han trabajado con la Norma y la han aplicado, pero también se está utilizando en muchos países iberoamericanos (Colombia, Cuba, Perú, Costa Rica, por ejemplo). Subraya que es, precisamente, en los países de tradición ibérica donde más se está utilizando, tratando de adecuarla a nuestras necesidades, y que los archiveros están teniendo, por primera vez, un instrumento común de intercambio. Quiere que se tenga esto en cuenta, porque detrás de este proyecto hay mucha gente. Realiza un ofrecimiento del Boletín de ANABAD para hacer cualquier posible difusión.

Victoria Arias Roca

Apoya lo dicho por Julia Rodríguez y precisa que en España se ha hecho una amplia difusión de las Normas, difusión en que han estado comprometidas no sólo las autoridades archivísticas, tanto estatales como de los Gobiernos autónomos, sino también otras instancias como las asociaciones o las escuelas de formación.

El Sr. Hugo LP Stibbe termina contestando a una observación de **José Ramón Cruz Mundet** sobre la creación de una página web del CIA, diciendo que el Secretariado Nacional de Archivos es muy conservador, y que la solución es plantear las quejas a los miembros A del CIA, y en cuanto a las ISAD(G) enviar las sugerencias y/o trabajos a la Secretaría del Comité.

Y da por concluida la Sesión.ⁱ

ⁱ.-**NOTA:** Este Informe ha sido confeccionado por M^a Jesús Saavedra Carballido sobre las notas recogidas en la Sesión por M^a Victoria Arias Roca y ella misma. Las notas a pie son aclaraciones incorporadas con posterioridad a la Sesión.